

Cambia el clima, ¿cambia el derecho?



© Christian Fernández - Somos Periodismo

Mientras que los científicos documentan cada vez mejor el cambio climático, las políticas públicas para proteger a las poblaciones afectadas van muy lento.

Este es el caso del agua para Lima y la desaparición de los glaciares.

Por Hildegard Willer *



Laguna 'La Viuda', abastecedora de agua del río Chillón.

Cuando Augusto Ríos se levanta en la madrugada a ordeñar sus vacas, el pueblo de Huamantanga yace en un silencio profundo. A solo 3 horas de viaje desde la capital, Huamantanga es como la antítesis de la Lima gris, contaminada y ruidosa. Y sin embargo, hay un fuerte lazo que une a Huamantanga con Lima. “Nosotros le proveemos a Lima con agua”, dice Augusto Ríos quién es también presidente de la comunidad campesina de Huamantanga. Para demostrar de donde proviene el agua para Lima hay que subir tres horas cerro arriba. Augusto, a pesar de sus 60 años, lo hace en menos de dos horas. En medio de la pampa un canal lleva agua desde las alturas. El canal mismo data de tiempos ancestrales, pero los comuneros de Huamantanga lo han restaurado hace tres años. El agua que recoge no va ni para el consumo directo de los pobladores ni para el ganado. “Esta agua lo llevamos a un pasto donde recarga el acuífero”. El acuífero provee de agua al pueblo en tiempos de estiaje y sequía, pero no solo el pueblo. Un estudio llevado a cabo por la ONG Condesan ha demostrado que el agua filtrada a través de este sistema de “mamanteo” entra kilómetros más abajo al río Chillón, que a su vez abastece a Lima Norte de agua. “De esta manera sembramos agua”, dice contento, Augusto Ríos, “no solo para nosotros, sino también para la gente en la capital”.

Lo que Augusto Ríos llama “mamanteo” o “sembranza de agua”, para Mariano Castro es un “servicio ecosistémico” que, en este caso, la comunidad de Huamantanga hace a la sociedad. “Los ecosistemas brindan servicios fundamentales para los Derechos Humanos”, dice el ex viceministro de ambiente y profesor de la PUCP. A inicio de los años 2000, la ONU convocó a 1 360 científicos a realizar una evaluación de los ecosistemas del mundo. El resultado es alarmante: un 60% de los ecosistemas evaluados están en fase de degradación. Las causas son múltiples: la presión poblacional, la contaminación, las industrias y, por supuesto, el cambio climático.

*“Una degradación de los ecosistemas tiene un efecto directo en el bienestar y los Derechos Humanos de las personas”,
Mariano Castro.*

El suministro de agua para Lima no depende de glaciares y por ende tampoco se ve afectado por la desglaciación.

Que exista un cambio climático a nivel mundial causado por actividades humanas es hoy en día consenso entre la gran mayoría de los científicos. El aumento de la temperatura del aire y del mar y la consiguiente desglaciación de las capas polares y de los glaciares tropicales ya son hechos. También se nota un aumento de eventos climáticos extremos a nivel mundial: las lluvias son más torrenciales, las tormentas más fuertes, el sol más inclemente y las sequías son más prolongadas. De esta manera, el cambio climático afecta la vida de muchas personas y sus derechos. “Una degradación de los ecosistemas tiene un efecto directo en el bienestar y los Derechos Humanos de las personas”, dice Mariano Castro.

La escasez de lluvias y el desabastecimiento de agua en Lima

Una de las ciudades en riesgo a raíz del cambio climático es Lima, la segunda ciudad más grande en un desierto después del Cairo.

Largas colas de personas se forman delante de los camiones cisternas de Sedapal. Mujeres, varones, niños, adultos y jóvenes, llevan todo tipo de envases para llenarlos con agua. Las noticias en Facebook y Twitter se multiplican y crean más alarma cada día que el caño en la casa queda seco. Dentro de pocas horas los supermercados se ven desabastecidos de cualquier agua embotellada. Las sensibilidades están a flor de la piel. Días sin ducharse, sin lavar ropa. Los que cuentan con tanque de agua en sus casas, son los privilegiados.

© Luisenrique Becerra





Nevados de Huaraz afectados por el cambio climático.

Esto no es un escenario sacado de una película de ciencia ficción, sino que ocurrió en Lima hace apenas 10 meses, en febrero del 2017. Por culpa de las lluvias torrenciales en la sierra y huaycos efecto del Niño Costero, Sedapal no pudo procesar el agua demasiado turbia y cortó el suministro.

Lima no solo está expuesta al efecto del Niño, sino sobre todo a la falta de lluvias en la Sierra. La megalópolis en el desierto recibe el agua que usa en su totalidad de las lluvias que caen en la sierra de Lima y de Junín, que son trasvasados por el túnel trasandino, almacenados en un sistema de represas y después soltadas por las cuencas de los ríos Chillón, Lurín y Rímac hacia Lima.

La pregunta crucial para Lima es: ¿aumentarán o incrementarán las lluvias en la Sierra Central debido al cambio climático? Los meteorólogos que han investigado la data disponible de los últimos 50 años se atreven a hacer un pronóstico cauto: según Vuille, las lluvias en el Norte del Perú aumentarán tendencialmente, en el Sur del Perú disminuirán – y en el centro de Perú, que es la parte que suministra el agua para Lima, no han encontrado una tendencia definida.

Aún hoy, sin mayores cambios en las lluvias, el 9% de los limeños, es decir casi 1 millón de personas, no cuenta con agua potable en sus casas. No es difícil imaginar que la presión sobre cómo distribuir el agua disponible de manera igualitaria y justa aumentará cuando las lluvias disminuyan.

Al contrario de lo que muchos creen, el suministro de agua para Lima no depende de glaciares y por ende tampoco se ve afectado por la desglaciación. “Siempre depende del factor espacio y tiempo, pero en general ya solo quedan muy pocos glaciares en la Sierra Central y no son muy significativos para el suministro de agua para Lima”, dice Fabián Drenkhan, geógrafo de la PUCP que desde hace 8 años investiga el comportamiento de los glaciares en el Perú.

Cuando hablas de Derechos Humanos y cambio climático, dice Juan Francisco Acevedo, al final siempre terminas hablando sobre las alternativas al modelo de desarrollo dominante.



Huaraz y el impacto de la desglaciación

Bien distinto pinta el panorama en la Cordillera Blanca en Huaraz.

Cuando Saúl Luciano Lliuya lleva a los turistas a la laguna Palcacocha se asusta: el agricultor y guía de montañas de Huaraz no solo ve sitios rocosos y áridos donde antes brillaba la nieve y el hielo. También percibe que el nivel de agua de las lagunas glaciares ha aumentado considerablemente. Una roca o un pedazo de hielo que se desprende y cae al agua puede desencadenar en cualquier momento un aluvión capaz de destruir pueblos enteros. Los glaciólogos confirman la percepción de Saúl Luciano: según datos de la Autoridad Nacional del Agua los glaciares de la Cordillera Blanca han perdido un 35% de su superficie entre 1970 al 2010. Y esto parece ser una estimación moderada.

- 1 El estiaje es el nivel de caudal mínimo que alcanza un río o laguna en algunas épocas del año, debido principalmente a la sequía.
- 2 Bofedal es un humedal y se considera una pradera nativa poco extensa con permanente humedad. Se forman en zonas como mesetas andinas ubicadas sobre los 3800 metros de altura, en donde las planicies almacenan aguas provenientes de precipitaciones pluviales, deshielo de glaciares y principalmente afloramientos superficiales de aguas subterráneas.

Los glaciares tienen una función determinada en la regulación de agua sobre todo durante el tiempo de estiaje¹. Ahora, con la desglaciación, las personas que viven más cerca de los glaciares notan que los volúmenes de agua cambian, dice la geógrafa Molly Polk de la Universidad de Texas. Ella ha investigado los cambios en el paisaje producidos por la desglaciación: “Hemos encontrado que los bofedales², que son importante almacenes para el agua, están disminuyendo”. Por otro lado ella observa un aumento en la biomasa de las alturas, debido “sobre todo a chacras abandonadas y nuevas plantaciones de pino y eucalipto”. No se sabe si las personas dejan la chacra debido a las condiciones climáticas cambiadas o por otras razones, pero de todo modo este produce un cambio en el paisaje mismo.

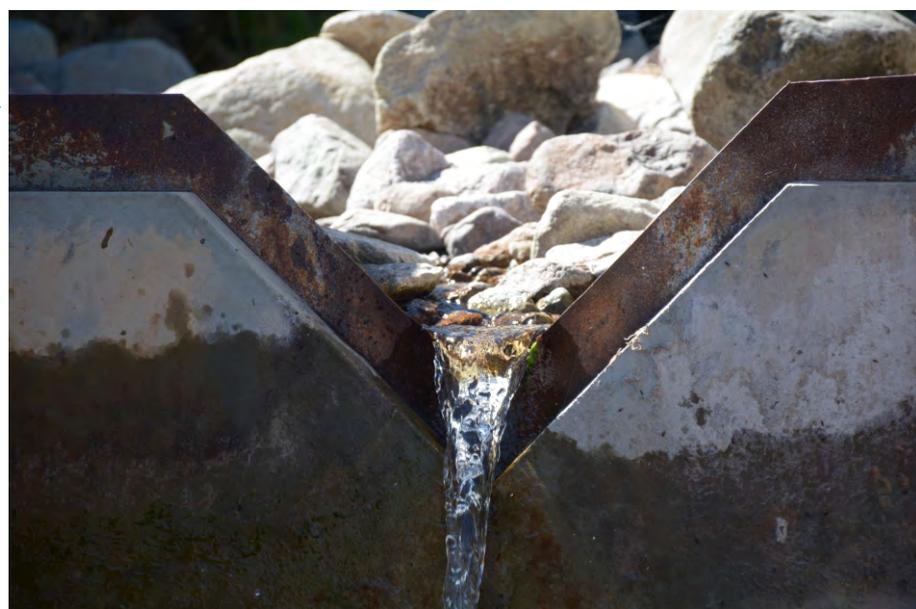
Así como se habla de un *peak oil*, es decir el punto a partir del cual las reservas de petróleo empiezan a disminuir, también se habla de un *peak water*. Este punto de inflexión, a partir del cual el agua de la desglaciación disminuye, ya ha pasado en varias sub-cuencas del río Santa. A esto se añade una creciente presión sobre el uso de agua por las hidroeléctricas del río Santa y las irrigaciones del proyecto Chavimochic para la agroexportación en la costa Norte del Perú.

Sin embargo, no es fácil determinar exactamente los grupos más afectados. Adam French ha estudiado las políticas de gestión de agua en Huaraz: "En general se puede decir que las personas con menos acceso a recursos--y no solamente recursos naturales sino sociales, económicos, y políticos--son los más vulnerables frente a la desglaciación y otros efectos del cambio climático, estos pueden estar cerca de los glaciares, o también en urbanizaciones pobres de la costa" dice el científico que actualmente labora en el International Institute for Applied Systems Analysis en Austria.

El cambio climático puede afectar el derecho a un ambiente sano o el derecho al agua de personas concretas. Son derechos que pertenecen al grupo de los derechos económicos, sociales y culturales, y aunque han sido proclamados por la ONU y adoptados por la OEA en el protocolo de San Salvador en 1988, su exigibilidad sigue siendo un reto. Si algún agente de un Estado nacional me quita la libertad, por citar un ejemplo, entonces puedo denunciar al Estado. Pero ¿a quién puedo reclamar si por causa del cambio climático ya no tengo agua para cultivar mi chacra?

"El cambio climático y los derechos humanos son dos conceptos que no se conjugan", dice Juan Francisco Acevedo, sociólogo y docente en temas de ambiente y sociedad en la PUCP. "Los Derechos Humanos son un asunto entre un individuo y el Estado. Pero con el cambio climático las responsabilidades son difusas y supranacionales". Aunque los efectos del cambio climático se sientan en países como el Perú, los causantes son los grandes emisores de CO2 en el mundo entero, es decir los países con más industria, con más autos, con más aviones, con más desarrollo.

Saúl Luciano Lliuya de Huaraz intentó exactamente esto: pedir justicia a los que han causado el daño.



Sistema de mananteo que provee de agua a la capital limeña.



Riachuelos que alimentan pequeñas lagunas en el monte de Huamantanga.

"En general se puede decir que las personas con menos acceso a recursos--y no solamente recursos naturales sino sociales, económicos, y políticos--son los más vulnerables frente a la desglaciación y otros efectos del cambio climático". - Adam French



*Hasta ahora
ninguna
industria se ha
hecho
responsable por
haber causado el
cambio climático.*

Pugna por el deshielo en los Andes

A mediados de marzo del 2015, la empresa de energía RWE en Essen, Alemania, recibió una carta desde Huaraz, Perú. Saúl Luciano Lliuya les escribió que los señores de la RWE eran los responsables de que él y todo su pueblo vivan con la amenaza de un aluvión debido a la desglaciación. Y que por ende ellos tenían que aportar para reforzar los diques de las lagunas glaciares. Si RWE no pagaba los 17 000 Euros, que sería la parte de indemnización que le correspondía según los cálculos realizados, entonces Saúl Luciano iba a presentar una demanda formal ante un juzgado alemán.

La empresa RWE maneja varias grandes centrales térmicas de carbono en Alemania y por esto es uno de los grandes emisores europeos de dióxido de carbono. El dióxido de carbono es el que aumenta la temperatura lo que a su vez lleva a la desaparición de los glaciares y el aumento del riesgo de un aluvión en Huaraz, así el argumento de Saúl Luciano. Solo sería justo que el causante del cambio climático, también pague por los daños que hace – aunque estos solo se ven al otro lado del mundo.

Diecisiete mil Euros – que corresponden a 0.5% de lo que costaría la construcción de un dique para la laguna Palcacocha – sería una propina para un gigante económico como RWE. Sin embargo, Saúl Luciano nunca recibió respuesta a su carta. Con buena razón: no es la suma la que cuenta, sino el precedente. Con un pago, por más mínimo que sea, RWE asumiría su responsabilidad para los efectos nocivos del cambio climático. Y hasta ahora ninguna industria se ha hecho responsable por haber causado el cambio climático.

Saúl Luciano, con el apoyo de la ONG alemana Germanwatch presentó su caso a la justicia alemana. Pero en diciembre del 2016, el tribunal de Essen en Ale-



Augusto Ríos, presidente de la comunidad campesina de Huamantanga, orgulloso de decir que provee a Lima con agua.

mania rechazó la demanda, porque la causalidad entre las emisiones de RWE en Alemania y el deshielo de los glaciares en Huaraz, según la corte, no estaría comprobada. Saúl Luciano y Germanwatch tomaron un respiro y apelaron en segunda instancia.

Mientras que en Alemania un peruano pelea un caso climático histórico, en el Perú se debate la propuesta de una Ley marco del Cambio Climático. “Esta ley debe incluir y asumir el cambio climático como parte de la realidad social para las intervenciones el Estado”, dice Ana Leyva, abogada especializada en derecho y medio ambiente. Una ley que tendría también consecuencias para la protección de la población más vulnerable o para el papel de los pueblos indígenas en la protección del bosque amazónico.

Pero el caso del agricultor peruano en Alemania plantea otra pregunta inquietante: si el desarrollo industrial causa el cambio climático, ¿qué hay del derecho al desarrollo de pueblos como el Perú? ¿Acaso no hay un derecho a tener un auto, a ir en avión cuando quiera, o por lo menos a ducharme cada día aunque viva en una ciudad en el desierto? Cuando hablas de Derechos Humanos y cambio climático, dice Juan Francisco Acevedo, al final siempre terminas hablando sobre las alternativas al modelo de desarrollo dominante.

Los comuneros de Huamantanga suben cada año a las alturas, llevan pico y pala, pero también comida e instrumentos de música. Primero limpian el canal para que pueda seguir sembrando agua, después celebran al agua en una fiesta con comida y baile.

Así como el Perú conoce antiguos modelos cooperativos de gestión de agua como el mamanteo, también hay esperanza que las nuevas peleas por el agua causados por el cambio climático, terminen en acuerdos de cooperación. Eso por lo menos es algo que Adam French, que ha estudiado muchas peleas por el agua, ha venido observando.

El 13 de noviembre, el tribunal de Hamm en Alemania admitió en segunda instancia la demanda de Saúl Luciano contra la empresa RWE. Un agricultor peruano de Huaraz está abriendo el camino para un novedoso instrumento de justicia climática transnacional.



© Jimena Rodríguez

El cambio climático puede afectar el derecho a un ambiente sano o el derecho al agua de personas concretas.



© eldiario.es